

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, Piso 08

Email: j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali – Valle

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

AVISA:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por **EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E. E.S.P.** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES** con radicación No. 76001-31-05-007-2019-00138-00, se fijo para celebrar audiencia publica el día **DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.)**, fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia practica de pruebas, alegaciones y juzgamiento, a través de la plataforma LIFESIZE, siguiendo los lineamientos del acuerdo PCJA 20-11581-2020

Se fija el presente aviso el día de hoy, cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.)

SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA
SECRETARIA